



El Nuevo Orden Económico Internacional y la defensa de los recursos naturales en la región de América Latina y el Caribe. El caso del litio

The New International Economic Order and the defense of natural resources in the Latin American and Caribbean region. The case of lithium

Dr. C. Mariano Bullón Méndez

Doctor en Ciencias Filosóficas. Investigador Titular. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), La Habana, Cuba. ✉ mbullon87@gmail.com  0000-0002-5438-6258

RECIBIDO: 10 DE ABRIL DE 2023

APROBADO: 23 DE MAYO DE 2023

RESUMEN El trabajo se contextualiza en el marco de la lucha por un Nuevo Orden Económico Internacional y el cercano 50 aniversario del Programa lanzado por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, en 1974 para su estructuración. En el mismo se trata la importancia que concierne a la soberanía nacional de los Estados y lo vital que resulta el control sobre los recursos naturales para el logro de ese propósito. El tema central lo constituye, en particular, el litio como importante recurso estratégico y la posibilidad de ser explotado en interés de los pueblos, con la finalidad de solucionar los problemas existentes. El caso se estudia a través del análisis de la situación concreta en tres países seleccionados: Bolivia, México y Argentina, importantes economías de la región, con grandes reservas del mineral, así como de la posibilidad de cooperación e integración en esta materia.

Palabras clave: Nuevo Orden Económico Internacional, democracia, recursos naturales, litio, cooperación, integración

ABSTRACT *The work is contextualized within the framework of the struggle for a New International Economic Order and the close 50th Anniversary of the Program launched by the General Assembly of the United Nations in 1974 for its structuring. It deals with the importance that concerns the national sovereignty of States and how vital control over natural resources is for the achievement of that purpose. The central issue is, in particular, lithium as an important strategic resource and the possibility of being exploited in the interest*

of the peoples, in order to solve existing problems. The case is studied through the analysis of the specific situation in three selected countries: Bolivia, Mexico and Argentina, important economies in the region, with large mineral reserves, as well as the possibility of cooperation and integration in this matter.

Keywords: New International Economic Order, democracy, natural resources; lithium; cooperation, integration

INTRODUCCIÓN

Actualmente existe un enorme y diverso grupo de problemas de orden económico, comercial, financiero, político, sanitario, alimentario, medioambiental e institucional, entre otros de carácter global, a los cuáles habría que dar respuesta en el corto y mediano plazo, con la finalidad de evitar más conflictos y guerras, en particular conjurar la amenaza de una guerra termonuclear y, sobre todo, de garantizar las condiciones de vida sobre la tierra, la paz y el desarrollo.

Estamos a las puertas del 50 aniversario de la Declaración de la Organización de Naciones Unidas (ONU) de 1974, y del Programa para el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), que según expresara Fidel Castro “[...] incluyó el muy importante aspecto referido a la cooperación entre los países del Tercer Mundo” (Castro, 1983, 165). También del 55 aniversario del célebre discurso de Fidel Castro en el XXXIV Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, en 1979 y del 40 aniversario de la VII Cumbre del Movimiento No Alineado (NOAL) en 1983. Estos constituyeron momentos históricos donde se definió y explicó la importancia de estructurar un NOEI, asunto al cual Fidel Castro dedicó no pocos esfuerzos en la concientización, denuncia de la situación existente en el mundo y en la elaboración y difusión de ideas y propuestas para la concreción de tan loable objetivo, hasta hoy no materializado.

Casi 50 años después, el orden mundial es el mismo, solo que se ha agravado, en un contexto que se caracteriza por determinados factores esenciales, entre los que se pudieran relacionar los siguientes: existencia de una multiplicidad de focos de tensión

(sobre todo desde 2001, con la guerra en Afganistán y luego en 2003 con la Segunda Guerra del Golfo); la guerra comercial y tecnológica Estados Unidos de América (EE.UU.)-China (a partir de 2017); la nueva política de EE.UU. hacia América Latina, con la intención de recuperar el terreno perdido y contener la creciente presencia y los avances de China y de Rusia en la región.

A estos se añaden, con impactos mixtos, tanto positivos como negativos: la concertación política y las nuevas alianzas entre potencias establecidas y las emergentes, que tienden a conformar bloques para enfrentar los impactos negativos de la globalización neoliberal; los cambios recientes en el mapa político de América Latina; el nuevo modelo de desarrollo socialista chino¹, el declive multidimensional, gradual y progresivo de Estados Unidos como potencia, sin perder la hegemonía; los impactos de la COVID 19, y el conflicto en Ucrania, que ya cumplió su primer año.

Como consecuencia del impacto de estos factores, los problemas de pobreza, hambre y enfermedades, de pago de la deuda externa, intercambio desigual, penetración económica y cultural, conflictos y guerras, propios del subdesarrollo, solo se han agudizado, apareciendo la esperanza de que alguna vez sean solucionados a través de la lucha de los pueblos y de los cambios políticos hacia el progresismo en diferentes regiones.

La toma, utilización, mantenimiento y consolidación del poder político en los países, mediante el ejercicio de la soberanía plena y no mediatizada ni formal, a través de la formulación y aplicación de políticas públicas de protección de los recursos naturales y las finanzas nacionales, en interés de solucionar los problemas acumulados del subdesarrollo², constituye

una premisa para la modificación del actual orden mundial, que resulta obviamente insostenible.

Visto históricamente, luego de la unilateral decisión de la Administración Nixon en 1971 de romper con los acuerdos de Bretton Woods (1944), que afianzaron una estabilidad del ámbito monetario internacional centrado en la hegemonía y papel central del dólar, todas las monedas han oscilado sin anclaje al dólar ni al oro y la especulación ha reinado en el mundo de las finanzas, en todas las latitudes, lo que agravó la situación que ya se había creado en el mundo.

A su vez, el constante intercambio desigual y el agobio del peso de la creciente deuda externa, impagable desde el punto de vista económico, histórico, ético, político y social³, han obstaculizado el desarrollo de las economías hasta hoy.

Es en ese contexto, que durante el período comprendido entre 2018 y 2022, se han producido en la región de América Latina y el Caribe (ALC) varios procesos electorales, que han conducido a un cambio del mapa político, provocando un “corrimiento” hacia la izquierda y el progresismo, con sus consiguientes impactos positivos en el ejercicio de la democracia y la defensa de la soberanía nacional, en particular en lo relacionado con los recursos naturales estratégicos de los que disponen la mayoría de las economías de la región.

En 2018 se produce, en México, luego de las elecciones del primero de julio, la toma de posesión⁴ de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como presidente electo, el primero de diciembre de ese año, poniendo fin a un largo período de políticas neoliberales.

En 2019 tiene lugar el retorno al Peronismo en Argentina, con la asunción de la presidencia por Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner, ahora perseguida judicialmente y con peligro para su vida.

En 2020 se recupera la democracia en Bolivia, luego de un golpe de Estado a Evo Morales y un año de

gobierno de facto de Jeanine Áñez, que comprometió la economía del país y de sus recursos naturales a las grandes transnacionales, a la par que se lesionan los derechos democráticos de las masas populares.

América Latina y el Caribe, como región, dispone de una enorme cantidad de recursos naturales que resultan estratégicos, muchos de ellos actualmente en manos de las transnacionales. Estas no pagan en ocasiones ni siquiera las debidas regalías, y se los llevan en forma de materias primas, para ser procesados y añadirle valor y ser vendidos luego con elevados precios a sus verdaderos dueños, algo que lesiona la democracia y el ejercicio de soberanía nacional por los Estados, con la consiguiente afectación económica.

En correspondencia con esta situación, el presente trabajo tiene el objetivo de analizar en conjunto tres países seleccionados (Bolivia, México y Argentina), sobre la base de la abundancia de la existencia de litio en sus respectivas geografías, y su vinculación o similitud, en medio de sus diferencias, sin la pretensión de realizar un estudio comparativo, para el cual se carece de tiempo y espacio. Se hace énfasis, principalmente, en la apropiación, defensa, explotación y utilización en interés nacional de los recursos naturales, en particular del litio, algo que podría contribuir a la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional.⁵

Se han consultado diversas fuentes, tanto de organismos internacionales como regionales, así como otras propias de los países en cuestión.

Se ha aplicado el método histórico-lógico, el de análisis y síntesis y el análisis documental, para el estudio de la problemática identificada, así como de las particularidades existentes en cada uno de los países seleccionados.

El trabajo tiene, a propósito de este objetivo declarado, tres breves acápiteos iniciales: uno dedicado a cada uno de estos procesos políticos, precedidos de

algunas premisas conceptuales, para luego pasar al tratamiento y análisis del tema del litio, primero en sus generalidades, y luego en las particularidades de cada uno de los países de la muestra seleccionada, finalizando el trabajo con un apartado dedicado a las conclusiones y recomendaciones.

Se aclara, que los casos particulares de Chile, con la elección de Gabriel Boric en 2021 (con grandes reservas de litio), de Colombia con el retorno a la democracia en 2022 con Gustavo Petro y el caso de Brasil (con reservas nada despreciables), con el triunfo del Partido de los Trabajadores (PT) en octubre del 2022 y la asunción de Luis Inacio Lula da Silva en enero de 2023, quedarían para estudios posteriores.

DESARROLLO

Algunas premisas conceptuales

Cinco años después del lanzamiento del Programa ONU para el NOEI, en 1979, Fidel Castro planteaba en la ONU que: “Estamos asociados en el empeño por cambiar el actual sistema de relaciones internacionales, basado en la injusticia, la desigualdad y la opresión. Actuamos en política internacional como un factor global independiente. Reunido en La Habana, el Movimiento⁶ acaba de reafirmar sus principios y confirmar sus objetivos” (Castro, 1979, 1).

Siendo como es la política exterior y la internacional una prolongación de la política interna, se presupone que debe haber ejercicio del poder legitimado y soberano por parte de los países, para que esto sea viable, de modo que no se admita la apropiación de los recursos naturales por terceros, ni estos sean explotados según intereses foráneos.

Más adelante, Fidel Castro afirmaba en su discurso que en la Declaración de La Habana⁷ se planteaba lo siguiente: “la riqueza sigue concentrada en las manos de unas cuantas potencias cuyas economías, fundadas en el despilfarro, son mantenidas gracias a la explotación de los trabajadores y a la transferencia y el saqueo de los recursos naturales y otros

recursos de los pueblos de África, América Latina, Asia y demás regiones del mundo” (Castro, 1979, 1).

Unos años después, en Nueva Delhi 1983, Fidel Castro volvía al tema, al señalar, que: “...La cooperación entre países subdesarrolladas tiene que basarse en la coordinación de esfuerzos propios e incluir, como componente destacado, medidas reales y efectivas de control sobre las acciones de las transnacionales, con el firme ejercicio de la soberanía sobre nuestros recursos naturales, y las actividades económicas, para evitar que la Cooperación Sur-Sur se convierta en otro mecanismo destinado a elevar la ganancia de esos conglomerados” (Castro, 1983,168).

Además del ejercicio de la democracia y el poder soberanos, la cooperación entre países con intereses comunes, pudiera constituirse en la clave para el necesario control, explotación e industrialización, añadiendo valor, de los valiosos recursos naturales de que se dispone en la región, en este caso particular del litio, en los países seleccionados.

En ocasiones, resulta imprescindible primero la recuperación vía nacionalización de estos, en muchas ocasiones en manos de las transnacionales. Es el caso que nos ocupa en la región de ALC y, en particular en los países seleccionados, que han aplicado o aplican procesos de nacionalización de este mineral.

“Luchar en cada uno de nuestros países por la adopción de las medidas para el control y limitación de las actividades de las empresas transnacionales, ejerciendo a plenitud el derecho de soberanía sobre nuestros recursos, incluyendo el derecho a la nacionalización, e impidiendo la aplicación por estas empresas de patrones de inversión, de tecnología, de remisión de ganancias y de consumo, ajenos a las realidades y necesidades de los países subdesarrollados” (Castro, 1983, 226).

Para que lo anterior tenga posibilidad real de ocurrencia, la condición necesaria, aunque tal vez no suficiente, es que tiene que haber democracia en los países. Pero la democracia tiene sus complejidades, tanto desde el punto de vista teórico, como en la praxis social.

El término de democracia tiene una enorme variedad y diversidad de definiciones⁸, en dependencia de la ciencia y el enfoque o aproximación desde la que se analice el objeto de estudio (v. gr. carácter, acceso, mantenimiento, uso y consolidación del poder y su forma concreta de ejercicio, algo que pasa por el campo de la gobernanza y la gobernabilidad⁹), que van desde sus orígenes¹⁰ con la definición clásica de la antigua Grecia (poder del pueblo o más bien de las llamadas hoy clases vivas, o sea de la oligarquía ateniense y que excluía del poder a más del 80 por ciento de la población, esto es a las mujeres, los esclavos y los no pudientes), pasando por la democracia definida como el “gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo” por el entonces presidente de Estados Unidos, Abraham Lincoln en el siglo XIX (1863), hasta las denominaciones más actuales (estas apellidadas), tales como democracia formal, democracia restringida, entre otras, además de la correcta distinción que se debe hacer entre gobierno y poder, entre otros temas de interés.¹¹

Asunto de notable importancia es el relacionado con la defensa por el Estado y el Gobierno de los intereses nacionales, con la apropiación o rescate de los recursos naturales en manos de las transnacionales o de las multinacionales latinoamericanas, para ponerlos en manos del pueblo en función de la solución de viejos y nuevos problemas de toda índole: económicos, financieros, sociales, sanitarios, nutricionales y medioambientales, entre otros.

Se trata de la capacidad del estado-nación para el ejercicio de la defensa de los derechos (y la soberanía). Aquí se incluyen los derechos de la naturaleza, de su protección (también llamados derechos ambientales), como el tema de la distinción, ya mencionada arriba, entre gobierno y poder real (LASA, 2022).

A esto se pudieran añadir otros varios temas transversales, que no serán tratados en este trabajo, tales como: conexión con los derechos humanos (DD. HH.), contribución a la agenda 2030 y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

(ODS), existencia de personas y grupos en situación de vulnerabilidad, entre otros que resultan sustantivos (Cepal, 2022).

El papel que debe desempeñar la concertación, cooperación e integración en estos asuntos resulta relevante, toda vez que en la unidad en la diversidad y en los emprendimientos conjuntos, pudiera radicar la solución más viable y expedita a los problemas acumulados, sobre la base de la existencia y disposición de los recursos naturales endógenos.

Finalmente, se añade otro asunto de interés, que resulta crucial, se trata del relacionado precisamente con la explotación de estos recursos naturales, para lo que se necesita tecnología y capital, energía y agua, amén de la definición de los mercados para la realización de las potenciales producciones.

Más allá de la existencia de los recursos de agua y energía en cantidades apropiadas, el tema tecnológico, de la transferencia tecnológica, resulta condición sine qua non, para la materialización de cualquier propósito de esta naturaleza.

Sin embargo, “La llamada transferencia tecnológica constituye en realidad el proceso mediante el cual los países subdesarrollados alquilan o adquieren la tecnología indispensable para desarrollar un proceso de industrialización que se ha mostrado, hasta el presente, dependiente y desvinculado realmente, en la mayoría de los casos, de las necesidades del desarrollo. La tecnología –convertida en una mercancía más, altamente monopolizada por un reducido grupo de países poderosos– se ha convertido en un elemento casi imposible de dominar y reproducir por parte de los países subdesarrollados” (Castro, 1983, 135).

Mientras tanto, se constata 40 años después, que en las actuales condiciones este asunto se ha convertido en un verdadero obstáculo para el desarrollo propio de la explotación e industrialización del litio en los países de la región de ALC.

Breve aproximación a los procesos políticos en el caso de los países seleccionados

México

En 2018 se produce, en México, luego de las elecciones del primero de julio, la toma de protesta de Andrés Manuel López Obrador como presidente electo el primero de diciembre de ese año, poniendo fin a muchos años de políticas neoliberales. Su lema de gobierno radica en la llamada 4T¹² (Cuarta Transformación), bajo la alianza del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)¹³, que lo llevó al poder. Este hecho ha transformado la realidad mexicana, al menos en los aspectos de democracia, derechos humanos y protección de los recursos nacionales. Cuatro temas son de notable interés en este caso: la lucha contra la corrupción, el tema migratorio, la soberanía energética y el litio (conocido como “oro blanco”).

El gobierno de AMLO tiene hoy ante sí importantes retos a vencer, entre los que destacan: llevar a vías de hecho la reforma electoral (acaba de ser rechazada por el Senado) y la contrarreforma energética (choca en parte con el T-MEC, cerrado en noviembre de 2018, también conocido como TLCAN 2.0)¹⁴, continuar el combate a la corrupción (una de las promesas de la campaña electoral), solucionar el tema migratorio y de seguridad en frontera con EE.UU. (México tiene la triple condición de ser país receptor, de tránsito y emisor de migrantes), reducir y contener la inflación (ronda el 8,0%, más del doble de lo estimado por el Banxico), hacer viable la nacionalización del litio (tema central de este trabajo), entre otros.

Argentina

En 2019 se produce el retorno al Peronismo en Argentina, con la asunción de la presidencia por Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner, ahora perseguida judicialmente y con peligro para su vida. La posición del nuevo gobierno con relación al combate a la pobreza, la recuperación de la soberanía nacional sobre los recursos naturales, en

particular el litio, hacen de esta economía (la tercera en la región) un puntal en la defensa de los derechos humanos y la soberanía nacional en ALC, al trabajar por enlazar la gestión interna de gobierno con los procesos de integración endógena.

El gobierno de Fernández tiene hoy, también, un grupo importante de retos: solucionar el tema de la deuda externa, en particular la contraída con el Fondo Monetario Internacional (FMI), una herencia de decenas de miles de millones de dólares, dejada por anterior gobierno; lograr la estabilidad monetaria del peso argentino, que se ha caracterizado históricamente por su extrema volatilidad cambiaria; continuar la lucha por la recuperación de la soberanía nacional sobre Las Malvinas; negociar con las regiones la viabilidad de la nacionalización y explotación del litio (tema central del trabajo), entre otros.

Bolivia

En 2020 se retorna a la democracia en Bolivia, luego de un golpe de Estado a Evo Morales y un año de gobierno de facto de Jeanine Áñez, que comprometió la economía del país y de sus recursos naturales a las grandes transnacionales, a la par que se lesionan los derechos democráticos de las masas populares. Cabe destacar que es en este país donde se encuentran las mayores existencias de litio del mundo.

Los retos para el gobierno de Luis Arce se centran en los siguientes aspectos: lograr una salida al mar, mediante un corredor a través Chile; el tema de la coca y el narcotráfico; mantener y consolidar la unidad del Movimiento al Socialismo (MAS); preservar la soberanía sobre los recursos naturales, recuperada bajo el gobierno de Evo Morales Ayma, en particular sobre el litio y lograr el buen manejo de la necesaria inversión extranjera, ya en curso, tratando de minimizar la contaminación ambiental.

El asunto del litio

La región de ALC dispone de enorme diversidad y abundancia de recursos naturales: combustibles

fósiles (las segundas mayores reservas del planeta están en Venezuela), agua (la mayor cantidad ubicada en la Amazonía), biodiversidad (que se concentra en la América del Sur), minerales estratégicos: cobre, níquel, magnesio, coltán y litio, entre otros.

Como se conoce, las mayores existencias del litio como recurso en el mundo se encuentran situadas en Bolivia, mientras el llamado triángulo del litio recurso estratégico, con un papel relevante en la transición energética en curso) está en América del Sur: Bolivia dispone de 21 mm de tm (básicamente en el Salar Uyuni), Argentina de 20 mm tm (en tres regiones o provincias), Chile de 11 mm tm. A esto se añade que México (que no pertenece al triángulo ni a la subregión de América del Sur, aunque resulta la segunda economía de la región) dispone de 1,7 mm de tm, según el Servicio Geológico de Estados Unidos.

Estas reservas combinadas (las del triángulo del litio) serían equivalentes aproximadamente al 60% de la totalidad a escala planetaria. También Perú (880 000 tm) y Brasil (730 000 tm) disponen del valioso recurso. Todos estos países son miembros

de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Detrás estarían, en cuanto a reservas probadas, entre otros, China (6,8 mm tm) y Australia (60 000 tm). (USGS, 2023,109)

Existe una distinción entre los términos existencia de recursos y reservas. En el primer caso se trata de la existencia propia del recurso natural. En el segundo de la existencia probada y con capacidad de explotación comercial del mismo, en cuanto a costo de extracción, precio en el mercado, existencia de suficiente energía y de agua disponible, preservación del medio, tecnologías apropiadas y mercado potencial, entre los más importantes.

Mientras que, en el ranking de producción minera de litio por país en 2022, los cinco primeros lugares los ocupan, según USGS, Australia, con 61.000 toneladas; seguida de Chile, con 39.000 toneladas; China, con 19.000 toneladas, y Argentina, con 6.200 toneladas. (USGS, 2023,109)

Con relación al litio, este se suele consumir básicamente en los países del centro, pero antes suele ser extraído, mediante virtual expropiación de los de la



Fig. 1: Bolivia cuenta con las mayores existencias del litio en el mundo.

llamada periferia mediante su explotación por grandes transnacionales. Se trata del clásico esquema dependiente de producción de manufacturas y productos industriales con valor añadido por los centros de poder económico y financiero, y exportación de materias primas por los periféricos, que es lo que ha propiciado el subdesarrollo de Nuestra América.¹⁵

En el siglo XXI, en su confrontación con potencias extrarregionales, como China, Estados Unidos¹⁶, como hegemon en la región de las Américas utiliza “todo tipo de instrumentos de política ya sean judiciales, financieros, económicos, diplomáticos, militares, comunicacionales, culturales, de inteligencia; o a través de instituciones de crédito como el FMI u organismos multilaterales como la OEA” (Sánchez, 2020), buscando someter la voluntad de los países de ALC a sus intereses económicos y geopolíticos.

Por tanto, no se puede pensar que es casual el interés de EE.UU. por América Latina, a la cual consideran su traspatio. Por esa razón, precisamente, existen evidencias tangibles sobre su injerencia en el buen desenvolvimiento de los procesos progresistas en curso en varios países de la región, entre los que se encuentran los seleccionados (México, Argentina y Bolivia).

A esto se añade la existencia de una gran cantidad de bases militares de Estados Unidos en el entorno, como por ejemplo las instaladas en Panamá (12), en Puerto Rico (12), nueve en Colombia, ocho en Perú, tres en Honduras, dos en Paraguay. También hay bases en Aruba, Costa Rica, El Salvador, Guantánamo, en Cuba, y Perú, entre otros países, “al mismo tiempo en que pugna por abarcar la total superficie terrestre y marítima de la región” (Barragán, 2023).

En ese contexto, cabe destacar que una asociación de estos países, técnicamente posible, para formar un consorcio tipo OPEP con la finalidad de explotar las reservas y añadirle valor (fabricar baterías), tal como propone desarrollar para los países en desarrollo la Declaración por el nuevo Orden Económico Internacional, sería un gran paso de avance en la solución

de los problemas existentes y en la salida a la llamada nueva normalidad en la era postpandemia.

Según Álvarez, “el triángulo formado por Argentina, Bolivia y Chile puede ser el gran proveedor mundial de ‘oro blanco’, pero la discusión en la región sobre un marco regulatorio para el desarrollo de la actividad podría dificultar su avance. Brasil tiene potencial y la postura de México despierta polémica” (Álvarez, 2022).

El caso de Bolivia

Bolivia, que emprendió un proceso de nacionalización del mineral a partir del 2008, con el gobierno de Evo Morales Ayma añade valor al mismo y ya ha incursionado en la explotación a gran escala de sus enormes reservas, con la firma reciente por el actual gobierno, de un acuerdo con una empresa china por 1 000 millones de dólares.¹⁷

Tanto el actual presidente de Bolivia, Luis Arce Catacora como Evo Morales Ayma en su momento, han asegurado que las protestas y la crisis política del año 2019 que provocaron la caída del expresidente estuvieron impulsadas y apoyadas con recursos, por intereses económicos extranjeros y las transnacionales para controlar el valioso recurso boliviano (Miranda, 2020).

Vista como proceso, la nacionalización e industrialización del litio en Bolivia comenzó en 2008, cuando el presidente Evo Morales otorgó entidad a la histórica demanda de las comunidades mineras bolivianas: que los recursos evaporíticos del Salar Uyuni sean explotados por el Estado. Desde la época colonial, hasta la constitución de Bolivia como Estado Nación, los recursos naturales habían sido siempre explotados por las grandes potencias mediante políticas extractivistas, que se caracterizan por ser depredadoras de la naturaleza y discriminatorias de los pueblos originarios, que hoy reclaman sus derechos.

Desde el punto de vista jurídico, “el proceso se inició en el 2008 con la Sanción del Decreto 29.496

que eliminaba el régimen concesional y otorgaba estatus Nacional la explotación de los Recursos Evaporíticos del Salar Uyuni. A esto se le sumó la Ley N.º 3720 que devolvía a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) la posibilidad de participar directamente en toda la cadena productiva con las funciones de prospección y exploración, explotación, concentración, fundición y refinación, comercialización de minerales y metales y administración de las áreas fiscales” (Sánchez, 2020).

Más tarde, en 2017 mediante la sanción de la Ley N.º 928 se había creado la Empresa Pública Nacional Estratégica Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), en reemplazo de la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos (GNRE). La ley afirmaba que “Yacimientos de Litio Bolivianos, era responsable de realizar las actividades de toda de la cadena productiva: prospección, exploración, explotación, beneficio o concentración, instalación, implementación, puesta en marcha, operación y administración de recursos evaporíticos, complejos de química inorgánica, industrialización y comercialización” (Sánchez, 2020).

Mientras que, en 2018, una empresa alemana, la ACY Systems fue seleccionada por reunir las mejores oportunidades, en carácter de socio estratégico de YLB. Ya en el año 2019, con la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado plurinacional de Bolivia, se declaran los recursos naturales de carácter estratégico y de interés público, permitiendo la formulación y ejecución de una política exterior soberana.

En el mismo año de 2019, antes del llamado golpe de Estado, “el presidente Xi Jinping y Evo Morales mantuvieron una reunión donde acordaron establecer una asociación estratégica organizada en cuatro niveles” (Sánchez, 2020).

Estos son: i. Fortalecer la confianza política mutua, apoyando los intereses centrales de cada uno e intercambiando experiencias sobre gobernanza; ii. Expandir la cooperación en el marco de la Ruta de la Seda¹⁸; iii. Promover la coordinación multilateral en el marco de las Naciones Unidas sobre el desa-

rollo sostenible y el cambio climático, para salvaguardar los derechos de los países en desarrollo¹⁹ y iv. La construcción de una comunidad con un futuro compartido para la humanidad.

Más recientemente, el Gobierno del presidente de Bolivia, Luis Arce Catacora, firmó en enero del año en curso un contrato con la empresa china, ya referenciada arriba, CATL BRUNP & CMOC (CBC) para la puesta en marcha de dos complejos industriales con la tecnología de extracción directa del litio (EDL) en salares de las regiones andinas de Oruro y Potosí (EFE, 2023).

En la actualidad, pocos países disponen de los recursos científicos, tecnológicos y técnicos necesarios para la fabricación de baterías y materiales catódicos, por ese motivo el proceso de fabricación con alto nivel tecnológico-científico se realiza en alianza con un socio estratégico.

A la vez, también pocos Estados llevan adelante el proceso de fabricación de autos eléctricos, hecho que otorga enormes ventajas a quien asuma su control y es por eso que este tema se encuentra en el centro de la disputa entre Estados Unidos y China. Por tanto, se trata de un hecho de notable importancia: que un país latinoamericano controle sus recursos naturales y los explote de acuerdo con sus necesidades y sin subordinación a ningún actor económico externo y se inserte en el mercado de litio como un actor clave.

Bolivia es pionero en la producción de vehículos eléctricos a partir de 2022, algo inusual, al menos en la región de ALC. Por eso el país recibe atención especial por parte de actores externos.

Es en ese contexto, que Estados Unidos precisa del control de los recursos naturales estratégicos que hay en ALC para “consolidar su hegemonía a nivel regional de cara a la disputa hegemónica global actual. Frente a esto, el pueblo boliviano debe proteger su soberanía y tutelar que las políticas nacionales, soberanas y estratégicas que ha logrado conseguir

en esta materia los últimos años, no sean sometidas al control de intereses extranjeros” (Sánchez, 2020).

Entonces, no es casual, que el actual presidente de Bolivia Luis Arce Catacora en el inicio de su campaña presidencial, haya declarado que: “La historia de Bolivia es la historia del saqueo de nuestros recursos naturales. No puede ser que un gobierno de facto, que se dice transitorio, quiera negociar algo que es estructural para los bolivianos, como es el litio” (Miranda, 2020).

El caso de México

México, por su parte, cuyas reservas de 1,7 mm de tm están valoradas en 600 000 millones de dólares, tendrá la opción de apostar a la unión con Estados Unidos y Canadá con la finalidad de la creación de un consorcio que explote sus reservas a gran escala, dado el caso que EE.UU. le ofreció “asociarse para extraer litio a bajo costo y, junto a Canadá, convertir a la región norteamericana en ‘una superpotencia global’ en este mineral vital para la industria de la alta tecnología, especialmente usado para la producción de baterías para vehículos eléctricos y teléfonos celulares” (Rusia Today, 2023).

Sin embargo, Estados Unidos destina importantes subsidios para las fábricas de baterías eléctricas. En cambio, México ha dicho que no se puede subsidiar directamente.

El secretario de Hacienda de México, Rogelio Ramírez de la O, había afirmado en conferencia de prensa de marzo del 2022, que la propuesta de los directivos de Tesla²⁰ fue que el Gobierno iguale los incentivos fiscales estadounidenses bajo la Ley de Reducción de Inflación (IRA, por sus siglas en inglés), calculados en US\$369.000 millones para el sector de cambio climático y electromovilidad, por lo que la Cancillería (SRE) y Hacienda (SHCP) trabajan en conjunto, con la finalidad de armar un paquete de incentivos “interesantes” para que Tesla pueda establecerse en el país, dada la existencia de una oferta atractiva de inversión de \$10 000 millones de dólares por parte de la empresa (Flores, 2023).

Según estimaciones de EE.UU., la producción combinada de los tres países norteamericanos podría convertirlos en una superpotencia global en producción del metal, con 13,7 millones de toneladas en sus diferentes yacimientos. Eso dejaría a la región como la segunda mayor productora de este mineral, por delante de Asia y por detrás de Sudamérica (Rusia Today, 2023).

Por otra parte, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en la presentación de su propuesta de nacionalización del litio en abril de 2022, planteó lo siguiente: “No saben (...) la ambición que despierta en las grandes potencias porque es un mineral estratégico para el desarrollo del futuro”.

La reforma planteada por AMLO estipula que “la exploración, explotación y aprovechamiento del litio estarán exclusivamente a cargo del Estado”, que será patrimonio de la nación y “se reserva para beneficio exclusivo del pueblo de México” por lo que “no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos, asignaciones o autorizaciones en la materia” (Barría, 2022).

La reforma a la Ley de Minería propuesta por el gobierno mexicano plantea que “la minería en México ha representado en los últimos 30 años, como nunca en la historia de México, la sobreexplotación de los yacimientos mineros a favor de intereses particulares, principalmente extranjeros”.

Por tanto, para la nacionalización del litio, la reforma contempla que “un organismo público descentralizado” se encargue de su exploración, explotación y aprovechamiento del mineral (Barría, 2022).

El Congreso mexicano aprobó en abril del pasado año de 2022 prohibir por ley la entrega de concesiones a privados para la explotación del litio. La nacionalización pudiera considerarse un momento histórico, similar a la expropiación petrolera de 1938 ordenada por el General Lázaro Cárdenas, el entonces presidente de México o como la nacionalización de la industria eléctrica en 1960.

De hecho, no resultará viable con facilidad esta política, debido a la necesidad de enormes cantidades

de energía y de agua, que no siempre están disponibles, además de la posible resistencia de las poblaciones autóctonas, como es el caso de otros países, ante los riesgos de desplazamiento poblacional y contaminación de las aguas por la aplicación de la llamada mega minería, en franca violación del derecho de la naturaleza o medioambiental.

Habría que añadir, que el mayor descubrimiento de litio no en forma de salitre, sino en roca del mundo²¹, según el portal especializado Mining Technology, se ha producido precisamente en México, y contiene un depósito mineral estimado en 243 millones de toneladas, de los cuales 4,5 millones podrían ser litio. Ese yacimiento pudiera haber despertado el interés del Gobierno mexicano por la explotación autóctona de este mineral a finales de 2019 (Martín, 2022).

En este contexto, México busca alianza con Bolivia, Argentina y Chile tras nacionalizar el litio. Algunos analistas aseguran que los países tienen la intención de conformar una empresa transnacional de litio, parecida a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Rosas, 2022).

Mientras tanto, la reciente ley mexicana declara de utilidad pública al litio, y establece que su exploración, explotación y aprovechamiento industrial estarán a cargo exclusivamente del Estado. También prohíbe que se otorguen concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones para la explotación del mineral.

A esto se añade, el establecimiento de que las cadenas de valor económico del litio se administren y controlen por el Estado, a través de un organismo público descentralizado que determine el Ejecutivo y con el apoyo de los centros de investigación nacionales.

Según el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), la iniciativa legislativa busca proteger al litio como recurso estratégico, que, al ser propiedad de la Nación, se evitará que se cometan abusos de los países extranjeros o de las corporaciones (IndustriALL, 2022).

Por su parte Christine West, directora general de finanzas de Endeavour Silver, con dos minas de plata en México, expresó que la nacionalización del litio, junto con el congelamiento de la entrega de nuevas concesiones mineras, ha generado mayor preocupación entre los inversionistas.

“No ha habido nuevos impuestos a la minería, en general ha sido bastante estable, pero ha habido un par de eventos que tal vez generaron un poco más de incertidumbre y preocupación con respecto a la inversión en México”.

Parte del impacto negativo de la nacionalización fue su “factor de conmoción”, indicó West, ya que se dio en solo días y fue una total sorpresa para la industria (Bnamericas, 2022).

El caso de Argentina

Argentina, otro de los países con importantes reservas de litio (19 mm de tm), no ha podido concretar hasta ahora la nacionalización del mineral a escala nacional, y enfrenta la dificultad de las disposiciones constitucionales que adjudican la propiedad sobre los yacimientos a las regiones donde se encuentran enclavados, en este caso de tres provincias: Jujuy, Salta y Catamarca.

Los primeros trascendidos e informaciones sobre un proyecto de nacionalización de “la industria del litio” generaron inquietud en Jujuy, la provincia que más ha avanzado en la explotación del recurso y en el intento de generar una “cadena de valor”.

“No estamos de acuerdo. El proyecto es inconstitucional y lo están haciendo sin plantear un diálogo; los recursos mineros son de las provincias y los estamos gestionando bien”, dijo a Infobae el secretario de Minería e Hidrocarburos de Jujuy, el geólogo Miguel Soler, quien agregó que el Consejo Federal Minero ya planteó que muchas iniciativas en ese sentido “rayan lo inconstitucional”, ya que los recursos naturales son de las provincias”, insistió el funcionario (Serrichio, 2021).

Con el objetivo de tratar la situación, se ha organizado la “Mesa del litio”, considerando que el desarrollo integral de la cadena de valor debe involucrar todo, esto es: salud, ambiente, desarrollo, trabajo. Es por eso, que se pretende desarrollar la cadena de valor integral, hasta llegar a la producción de baterías y la electro-movilidad, pero para eso hay que consolidar la inversión y el trabajo de las empresas mineras”, dijo Soler, quien apuntó que en los últimos cuatro años en Jujuy se invirtieron cerca de USD 1.000 millones en proyectos vinculados al litio (Serrichio, 2021).

No se trata de cosas menores. Por eso, “Sal de Vida”, encabezado por Galaxy Resources, una multinacional del litio con casa matriz en Australia, abarca 4 400 hectáreas del “Salar del Hombre Muerto”, entre los departamentos de Antofagasta (Catamarca) y Los Andes (Salta), con una inversión de \$474 millones de dólares. Pastos Grandes, en Salta, abarca más de 1 200 hectáreas y contiene una inversión de \$410 millones de dólares. Mientras tanto, Salar del Rincón, otro proyecto en Salta, a cargo de la australiana Rincon Mining, cubre una superficie de 36 000 hectáreas e inversiones por \$720 millones de dólares, y Tres Quebradas, en Catamarca, es considerado por Waldo Pérez, el presidente y CEO de Neo Lithium, otra multinacional minera, como uno de los tres mejores proyectos del mundo para la extracción de litio de salmueras “bajo cualquier métrica”.

Un informe de la secretaría de Minería e Hidrocarburos de la provincia de Jujuy señala que “la producción de carbonato por “Sales de Jujuy”, un proyecto en el que están asociados la australiana Oro Cobre, Toyota Tsusho y JEMSE (Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado) ya está en su fase 2 de construcción, involucra a más de 1 000 trabajadores y proyecta una producción de 25 000 toneladas anuales de carbonato de litio hacia fines de 2022, en tanto la minera Exar piensa producir otras 40 000 toneladas con una inversión de USD 640 millones y en marzo ya empleaba 1 000 trabajadores. La provincia, que en 2015 producía 1 275 toneladas de carbonato de litio, en 2019 había más

que decuplicado su producción, a 13.270 toneladas, y retrocedió levemente en 2020, a causa de la pandemia.”. (Álvarez, 2022)

Por su parte, Emily Hersh, Chief Executive Officer (CEO) en Luna Lithium, tiene valoraciones mixtas con relación a lo que sucede en Argentina. Considera que el país tiene una riqueza geológica fenomenal, ya que, “aún si no tiene la principal reserva del mundo, como Chile con Atacama, tiene muchas que sí están entre las mejores”, aunque indicó que el campo de los negocios de Argentina presenta algunos desafíos. “La brecha entre el dólar oficial y el dólar paralelo, los problemas para importar tecnología y las trabas para exportar y girar dólares son una molestia para quien busca desarrollar un negocio”, manifestó (Álvarez, 2022).

Aun en esas condiciones y según reporta el sitio especializado en energía EconoJournal, en Argentina existen alrededor de 50 proyectos de litio en las distintas fases de exploración, algunos recién iniciados y otros en exploración avanzada. Entre ellos, ya hay ocho proyectos que “avanzan para ingresar en la etapa de producción y se sumarán a Sales de Jujuy y Fénix operado en Catamarca por la estadounidense Livent (LTHM), los dos únicos proyectos mineros que hoy producen litio en el país.

“El próximo en comenzar a producir se espera que sea Cauchari Olaroz (en Jujuy), operado por Minera Exar. Según señalaron provinciales a EconoJournal, el proyecto entrará en producción a fin de 2022 y tendrá una capacidad de producir de 40 000 toneladas de carbonato de litio anuales cuando funcione a capacidad plena.

“Además, la empresa china Ganfeng (GNENF) invertirá US\$960 millones para comprar el proyecto Pozuelos-Pastos Grandes, en Salta, que estaba en manos de Lítica Resources, una subsidiaria de la petrolera Pluspetrol (Álvarez, 2022).

A nivel nacional, a fecha 2021, se calculaba que la extracción de litio ocupaba a casi 5 000 personas y generaba exportaciones por más de 200 millones

de dólares y que las ventas externas podrían haber superado los 2 000 millones. Mientras que los proyectos en curso implican años y miles de millones de dólares de inversión ya realizados en las provincias del noroeste (Serrichio, 2021).

¿Soluciones potenciales a la vista?

Hasta el momento, no existen evidencias de que se vaya a conformar a corto plazo una especie de consorcio entre los tres países latinoamericanos seleccionados (incorpórense o no otros interesados, con disponibilidad de dicho recurso natural estratégico, a la asociación), lo cual presupondría la existencia de capital, tecnología, energía y agua en abundancia, y mercado potencial disponibles, combinación al parecer en extremo difícil de materializar en las actuales condiciones, debido a las complejidades del asunto y a la diversidad de intereses, tanto en la región como a escala global, a lo que se añade la presencia de las transnacionales y sus inversiones ya ejecutadas o en proceso.

En la actualidad, mantiene plena vigencia el planteamiento de Fidel Castro 40 años antes, sobre la necesidad ineludible de: "Luchar en cada uno de nuestros países por la adopción de las medidas para el control y limitación de las actividades de las empresas transnacionales, ejerciendo a plenitud el derecho de soberanía sobre nuestros recursos, incluyendo el derecho a la nacionalización, e impidiendo la aplicación por estas empresas de patrones de inversión, de tecnología, de remisión de ganancias y de consumo, ajenos a las realidades y necesidades de los países subdesarrollados" (Castro, 1983, 226).

De producirse este proceso asociativo, cuya posibilidad existe, a pesar del alto grado de incertidumbre y los obstáculos presentes y futuros que siempre van a limitar su concreción, se constituiría en un elemento clave para el movimiento gradual y complejo hacia un escenario, caracterizado por un NOEI. Ante esta situación, la integración como proceso complejo, multidimensional (no solo en materia de comercio), gradual, unitario y diverso podría resultar beneficiosa.

A propósito y tratándose de la región de ALC, donde se encuentran enclavados los países en estudio, cabe destacar que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños como bloque, dispone de un conjunto de fortalezas, tales como: constituye el único formato universal que abarca las 33 economías de la región, la enorme extensión geográfica del bloque (22,2 millones de km²), más de 630 millones de habitantes como mercado potencial, la cantidad y calidad de los recursos naturales existentes, el propósito fundacional de lograr la unidad en la diversidad.

No obstante la compleja situación existente a escala regional, hemisférica y global y, tal vez precisamente por esa razón, la cooperación e integración regional autónomas pudieran proveer de un conjunto de ventajas: mercado garantizado, facilidades crediticias, precios mutuamente ventajosos, intercambio de buenas prácticas, mayor disponibilidad combinada de recursos, aplicación de los principios de cooperación, solidaridad y complementariedad, posibilidad de moneda común (hay una experiencia previa, el SUCRE²²) y, más recientemente la propuesta argentina del SUR (VII Cumbre de la CELAC, Buenos Aires, Argentina, enero 2023), o también del comercio en monedas locales, lo que disminuiría la dependencia del dólar.

Además, los países de la región estarían en condiciones de optimizar la explotación de los recursos naturales existentes, que resultan estratégicos, una vez garantizada previamente la recuperación de su control por parte del Estado y también de diversificar las relaciones comerciales, productivas, financieras y tecnológicas con el resto del mundo, donde existen grandes mercados potenciales interesados en los productos latinoamericanos (como China y Europa, por citar solo dos ejemplos), en particular del litio, recurso disponible en varios países de esta área geográfica.

A esto se añade, que hoy se presenta una oportunidad histórica: el retorno en la región la izquierda y del progresismo, anti neoliberales por naturaleza. La lucha contra la COVID, que mostró las ventajas de la solidaridad y la cooperación, pudiera hacer ver la cooperación y la integración como posibles salidas a

la crisis, que parece va a ser demorada y heterogénea. Entonces, se trataría de convertir la crisis actual multidimensional en desafío y oportunidad dónde la integración pudiera brindar soluciones.

América Latina se ha ido llenando de líderes de izquierda con la elección de Alberto Fernández (Argentina), Luis Arce (Bolivia), Gustavo Petro (Colombia), Gabriel Boric (Chile) y Pedro Castillo (Perú)²³. Luiz Inácio Lula da Silva cierra la lista, circunstancia muy significativa tratándose de Brasil, que constituye la primera economía de la región con mucho (30-40% del PIB y 30% de la población).

Sin embargo, este nuevo grupo de mandatarios izquierdistas y progresistas se caracteriza por tener más diferencias que similitudes con relación a la ola anterior representada por Néstor Kirchner (Argentina), Hugo Chávez (Venezuela), Evo Morales (Bolivia) o Rafael Correa (Ecuador), entre otros. Esta circunstancia debilita o dificulta cualquier proyecto integracionista, en particular en materia de recursos estratégicos como el litio, que es el que nos ocupa, lo cual no quiere decir que lo pueda invalidar.

En ese contexto, es un hecho que pudiera servir de ejemplo a la hora de estructurar acciones de concertación, cooperación y cooperación en materia de recursos naturales (como el litio), la creación de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE) con miras a fortalecer las capacidades regionales e impulsar la cooperación, la prospección de los recursos naturales, la colaboración, investigación, desarrollo y transferencia de tecnologías entre los Estados latinoamericanos y caribeños, para la realización de actividades de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, todos de relevante utilidad en la solución de los problemas que enfrenta la región en una época postpandemia (acuerdo adoptado en la VI Cumbre de la Celac, México, en septiembre de 2021).

En cuanto a los temas tratados durante la reciente VII Cumbre en Argentina, se pueden relacionar, entre otros, los siguientes: promover la unidad respetando

las diferencias entre las partes, la potenciación de la Ciencia y la Tecnología, y la recuperación económica, productiva y social postpandemia.

La cooperación en materia de litio no es ajena a esta situación y conecta perfectamente con los temas de ciencia y tecnología, preservación del medioambiente, transferencias tecnológicas y de capital, entre otros temas cruciales.

Incrementar las acciones comunes y la integración, al tiempo que son respetadas las particularidades de cada uno de los países miembros de la CELAC es otro importante acuerdo adoptado por el bloque, además de fortalecer el organismo como mecanismo de coordinación y concertación política. También se produjo el traspaso de la presidencia pro tempore a San Vicente y Las granadinas, por primera vez a una economía perteneciente al Caribe insular y también miembro del ALBA-TCP.²⁴

Otro ejemplo más recientemente, lo constituye la propuesta de conformación de una Agencia de Medicamentos para América Latina y el Caribe (AMLAC), con la finalidad de gestionar la fabricación y aprovisionamiento de vacunas, de insumos médicos, protección de los principios activos presentes en la biodiversidad del subcontinente, entre otros rubros. Esta y la anterior mencionada arriba (ALCE), pudieran servir de prototipo para la creación de una asociación o consorcio para producir y exportar el litio, ya con valor añadido, lo que propiciaría enorme cantidad de recursos a la región, propios y necesarios para la solución de los problemas de diverso tipo de que adolecen los pueblos.

En el caso de Cuba, ALC representa su mercado natural y en esa geografía podría aportar mucho como país en materia de ciencia y tecnología, en particular en la esfera de la salud, educación, agricultura, servicios, etc. Aunque este sería un tema para posterior análisis.

En este contexto, la solidaridad, la concertación y la cooperación, que abonan el camino hacia la integración pueden aportar no pocas de las soluciones necesarias.

A propósito, durante el 39no. período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el presidente argentino Alberto Fernández recalcó que la desigualdad en la región es la más profunda del planeta y que eso ocurre como consecuencia directa de quienes pugnan por un Estado ausente, que deja todo en manos del mercado. Añadió que en este tiempo nadie se salva solo, por tanto, se impone el imperativo ético de cambiar este presente y unirnos en ese esfuerzo común.

En concreto destacó la importancia estratégica del litio en los países de la región y llamó a la cooperación regional en la búsqueda de financiamiento de parte de los organismos multilaterales de crédito (Juventud Rebelde, 2022).

CONCLUSIONES

En las condiciones actuales, la concreción de un NOEI parece distante e improbable. No por eso deja de ser posible y muy necesario para cambiar la situación en un mundo desigual donde el desarrollo genera subdesarrollo, caracterizado por el intercambio desigual, la enorme carga que significa el pago del servicio de la deuda externa, las asimetrías en materia de salud, educación, alimentación, empleo, niveles de consumo y en la calidad de vida, pobreza multidimensional y acceso a las tecnologías, entre otros males sociales.

El control sobre la prospección, explotación y procesamiento industrial del litio a escala regional, mediante la asociación entre productores, basado en el interés nacional, ajeno a las transnacionales, pudiera proveer de recursos necesarios para cambiar la adversa realidad de los pueblos en la región más heterogénea y asimétrica a escala planetaria.

El litio, que tal vez constituya el mineral del futuro, por la amplitud de sus aplicaciones tanto en la fabricación de baterías, en los temas de inteligencia artificial (IA), Internet de las cosas (IoT), electrónica militar, industria aeroespacial, misilística, así como en los vehículos eléctricos y con relación al auge de las

energías renovables y la llamada transición energética, además de otras industrias²⁵, pudiera ser una de las claves para la transformación de la realidad. Por eso no debe extrañar que se le llame el “oro blanco”.

Por tanto, resulta lógico que la existencia de enormes reservas naturales, tanto en Bolivia, como en México y Argentina, así como en otros países de la región, esté llamando poderosamente la atención de las potencias, tanto regionales (v.gr. EE.UU.), como extrarregionales (v. gr. China y las de otras latitudes), debido al interés estratégico que es intrínseco al mineral, cuyas reservas, aunque están dispersas y se concentran básicamente en alrededor de 12 países, no lo están en las cantidades suficientes en todas las regiones del planeta.

Por otra parte, los asuntos cruciales del litio están relacionados con la costosa explotación del mineral, si se exporta como materia prima o se le añade valor. Y para esto último, resulta necesario disponer de capitales sustantivos, abundantes recursos como la energía y el agua, moderna tecnología apropiada y del acceso al mercado potencial.

No siempre están disponibles estas condiciones en cada uno de los tres países seleccionados, de ahí que tengan que depender de inversiones y de transferencias tecnológicas de procedencia extranjera. Si se unieran estos tres actores y también con otros de la región, que también disponen del litio, tal vez sería más factible este propósito y todos saldrían ganando, si se negocia bajo el principio de “ganar-ganar”. Se podría añadir valor al mineral y comerciar dentro del bloque a mejores precios y también hacia otros mercados, que se caracterizan por el gran consumo potencial de estos insumos.

Además de las cuestiones técnicas ya mencionadas, el asunto esencialmente radica en la capacidad instalada para el ejercicio pleno del poder desde el gobierno, la defensa de los valiosos recursos naturales existentes, el respeto al derecho ambiental y la protección costosa y necesaria de los ecosistemas en cada uno de los territorios.²⁶

Para ello, resulta imprescindible disponer de un marco regulatorio común, que facilite y abarate el desarrollo de la actividad de exploración, explotación y procesamiento del litio, algo que debe ser negociado y acordado por las partes interesadas.

Por todo lo expuesto y analizado, se trata de un tema de notable relevancia, que amerita seguir siendo estudiado en el futuro de mediano y largo plazo, de modo que resulta no agotado ni con mucho con este trabajo preliminar.

NOTAS

¹ Enfocado en el consumo interno y el incremento de la calidad de vida de una enorme población de más de 1 400 millones de habitantes (a partir de 2016); la Nueva Ruta de la Seda (conocida como One Belt One Road -OBOR o Belt and Road Initiative -BRI, en inglés, a partir de 2013).

² Ante tanta volatilidad de los precios de los productos y servicios, y las devaluaciones constantes de las monedas.

³ Algo bien argumentado en el libro de Fidel: *La Crisis Económica y Social del Mundo*, de 1983; en sus discursos en la ONU y en otros escenarios internacionales, además de en los eventos sobre Globalización y desarrollo, realizados en La Habana, a partir de 1999.

⁴ A este hecho se le llama en México toma de protesta y se suele hacer en la Plaza de El Zócalo, en el Distrito Federal (México D.F.).

⁵ También se habla, con razón, de un Nuevo Orden Económico e Informativo o de Información Internacional (NOEII), tomando en cuenta las asimetrías que existen entre el centro y la periferia en materia de recursos, financiación y capacidades para el ejercicio de la actividad de información, tanto a escala nacional como internacional y los perjuicios que esta situación ocasiona en los estados de opinión y el adecuado

posicionamiento político de los grupos sociales y poblaciones.

⁶ Se refería en su discurso al Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), que había recién concluido su Sexta Cumbre en La Habana, donde se abogó por la necesidad del NOEI, y cuyos acuerdos se estaban dando a conocer ante la Asamblea General de ese organismo.

⁷ Se refiere, igualmente, a la Sexta Cumbre del MNOAL, celebrada en La Habana, en septiembre de 1979.

⁸ Según el Diccionario de la Real Academia española (DRAE), se define, en su primera acepción como el: Sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente o por medio de representantes. Para ampliar ver: nota 4 y Real Academia Española 2023.

⁹ Estos últimos términos (gobernanza y gobernabilidad) tampoco serán objeto de estudio en el trabajo, que se concentrará básicamente en lo relacionado con el control y explotación de los recursos naturales, los procesos que tiene lugar, en este caso del litio, en interés nacional de los países seleccionados, sobre la base del ejercicio de la democracia y la soberanía de los Estados.

¹⁰ Para ampliar ver: "Democracia". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/democracia/>

¹¹ Según el DRAE, existe una multiplicidad de clasificaciones modernas sobre la democracia: burguesa, censitaria, cristiana, directa, liberal, orgánica, popular y representativa. Se pudieran añadir otras tipologías, tales como: parlamentaria, monárquica, aristocrática. Luego estas serían tributarias de una suerte de apellidos, tales como: participativa, sustancial, formal, restringida, defectuosa, entre otros. Términos menos académicos utilizados para definir el poder, pudieran considerarse los que siguen: burocracia

(poder de los burócratas), cleptocracia (de los ladrones), plutocracia (del dinero), sacarocracia (de los azucareros), hasta llega a una sucesión casi infinita. Siempre según la base lógica de la división o clasificación.

¹² Las tres transformaciones precedentes se refieren a: la guerra de independencia (1810-21), la guerra de reforma (1857-61) y la revolución mexicana (1910-17), que con su radicalismo transformaron al país. La Cuarta Transformación, entendida como la regeneración económica y social de México, pretende “la erradicación de la corrupción, el combate a la pobreza y la desigualdad y la promoción del desarrollo socioeconómico. Y, principalmente, la fundamentación en principios éticos del quehacer político” (Reyes 2020), para ello deberá transformar el modelo económico, duplicar el monto de las pensiones y ampliar las prestaciones sociales a los grupos más vulnerables, reducir el sueldo de los funcionarios a la mitad, y crear empleo digno para que la emigración se convierta en una opción y no sea más una necesidad. Además, en el plano político se propone crear un auténtico Estado de derecho, en el entendido de que “al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie”. (Bullón, 2020,14)

¹³ Definido como partido o movimiento social de izquierda, integrado por el Partido de los Trabajadores (PT), el Partido Encuentro Social (PES) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

¹⁴ Se trata del tema de la producción, distribución y consumo de la energía y el enfrentamiento entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y los inversionistas privados, muchos de ellos extranjeros, situación que puede afectar potencialmente al capital proveniente de Estados Unidos.

¹⁵ Vendría al caso repasar la Teoría Centro-periferia, desarrollada en los años 60 y 70 del pasado Siglo XX, por Raúl Prebisch, Theotonio dos Santos y otros economistas de la región latinoamericana,

donde se describe y se explica cómo el desarrollo genera subdesarrollo. Es el caso que nos ocupa.

¹⁶ Que hoy revitaliza la Doctrina Monroe, 200 años después de su formulación y primeras aplicaciones por James Monroe.

¹⁷ Luego de una licitación promovida el año anterior, donde fueron seleccionadas inicialmente seis compañías de diferentes procedencias, hasta que se eligió por razones varias a la compañía china para esta necesaria y cuantiosa inversión. En el proceso, la estadounidense EnergyX y la argentina Tecpetrol fueron eliminadas del programa piloto, informaron las autoridades (Cota, 2022). Cuatro empresas chinas, una rusa y una estadounidense pasaron a la siguiente etapa, en la cual aplicó la citada empresa china.

¹⁸ Esto incluye el establecimiento conjunto de un nuevo modelo cooperativo con la integración de los sectores de inversión, comercio y servicios, así como la búsqueda de un equilibrio comercial con el desarrollo de varios proyectos como agricultura, manufactura, energía renovable e infraestructura; mejorar la cooperación en sectores como la cultura, la educación, el deporte, los medios de comunicación, el turismo y la preservación del patrimonio cultural para profundizar los intercambios entre personas.

¹⁹ Esto incluirá la construcción de un nuevo tipo de relaciones internacionales.

²⁰ Se trata de una empresa estadounidense, creada hace 20 años, que se ocupa del diseño, fabricación y venta de autos eléctricos, componentes para su producción, paneles solares y baterías para los equipos. Toma su nombre el físico italiano Nicola Tesla.

²¹ El litio se puede encontrar en estado natural en forma de salitre, en la roca o en la arcilla. En cada caso, obviamente, los procedimientos

para su extracción y elaboración industrial son diferentes y conllevan diferentes costos. Las reservas se concentran, básicamente, en 12 países dispersos en todas las latitudes planetarias.

²² Sistema Único de Compensación Regional Económica. Aunque no ha resultado muy efectivo, es un paso en el camino hacia la reestructuración de la arquitectura financiera regional, porque permite el comercio en otra moneda diferente al dólar. Si los intercambios se realizaran, como en Asia, en las monedas nacionales, sería otro golpe al Orden Internacional hoy existente, y un paso más hacia el necesario NOEI. Con este Nuevo orden se podría facilitar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), trazados por la ONU.

²³ Suspendido en estos momentos y bajo detención preventiva, con acusación de actos anticonstitucionales sin pruebas fundadas, con el pueblo en las calles exigiendo la renuncia del gobierno de Dina Boluarte, disolución del congreso, elecciones generales en 2023, y una asamblea constituyente, que renueve la constitución fujimorista que data de los años 90 del pasado siglo.

²⁴ Alianza Bolivariana para las Américas-Tratado Comercial de los Pueblos.

²⁵ Según el USGS, su uso se reparte en las siguientes proporciones: baterías, 80%; cerámica y cristal, 7%; aceites lubricantes, 4%; usos médicos, 1%, y otros usos, 8%. (USGS, 2023,108)

²⁶ Según catedráticos de la Universidad Autónoma Simón Bolívar, de Quito, Ecuador, “la superación de un régimen de acumulación primario exportador para dar paso a un nuevo modelo de acumulación que sustituya al modelo extractivista es una idea afianzada en la academia universitaria, ONGs y la militancia ambientalista” (UASB 2023), algo que pudiera hacer viable y abaratar los procesos de explotación del litio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, J. P. (2022). A fondo: ¿qué muestran las entrañas del litio en América Latina? Agosto 10 de 2022. © Copyright, Bloomberg Línea | Falic Media.

Álvarez, J. P. (2023). ¿Cuántas reservas del litio del mundo están en Argentina, Brasil y Chile? Marzo 9 de 2023. © Copyright, Bloomberg Línea | Falic Media.

Barría, C. (2023). Qué resultados tuvo la nacionalización del litio en Bolivia (y por qué AMLO pidió su asesoría para hacerlo en México). Abril 28 de 2022. © 2023 BBC News Mundo.

Bnamericas (2022). Nacionalización del litio en México genera nerviosismo entre inversionistas. Chile. Julio 15 de 2022. Copyright ©2023.

Bullón, M. (2020). Retos y oportunidades de la integración en América Latina y el Caribe (ALC) bajo el impacto de la COVID-19. *Temas de Economía Mundial*. Nueva Época II. Nro. 38, Septiembre de 2020. ISSN 1997-4183. Recuperado de: <https://www.ciem.cu/publicaciones>

Castro, F. (1979). Discurso pronunciado en el XXXIV Período Ordinario de la AGNU, Octubre 12 de 1979. Disponible en: Fidel soldado de las ideas, <http://www.fidelcastro.cu>

Castro, F. (1983). La Crisis Económica y Social del mundo, sus repercusiones en los países subdesarrollados, sus perspectivas sombrías y la necesidad de luchar si queremos sobrevivir. Informe a la VII Cumbre de los Países No Alineados. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1983.

Castro, F. (1992). Cumbre de la Tierra. Río de Janeiro, Brasil, 1992. Discurso. Disponible en: Fidel soldado de las ideas, <http://www.fidelcastro.cu>

Cepal (1968). Boletín Económico de América Latina. Vol. XIII, Nro. 1; septiembre de 1968, pp. 118-133. La Carta de Argel. Documento en PDF.

- Cepal (2022). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe: guía de implementación (LC/TS.2021/221/Rev.1), Santiago, 2022.
- Cota, I. (2022). Seis empresas podrán competir por contratos de explotación de litio en Bolivia. Newsletter El País. © EDICIONES EL PAÍS.
- EconoSus (2022). ¿Qué países lideran la producción de litio y en qué lugar está Argentina? Septiembre 1 de 2022. EconoSus ©2022.
- EFE (2023). Bolivia elige a una empresa china para la extracción directa del litio. Enero 20 de 2023. SWI swissinfo.ch - unidad empresarial de la sociedad suiza de radio y televisión SRG SSR.
- Flores, Z. (2023). México apunta a parque industrial de baterías de litio con Tesla y otras fábricas. Marzo 7 de 2023. © Copyright, Bloomberg Línea | Falic Media.
- IndustriALL (2022). México nacionaliza la explotación de litio. Mayo 3 de 2022. Recuperado de: info@industriall-union.org
- Juárez, C. (2022). Litio en Latinoamérica: países productores o con potencial y proyecciones de crecimiento. Mayo 5 de 2022. Recuperado de: <https://thelogisticsworld.com/>
- Juventud Rebelde (2022). Cepal traza estrategias para reactivación económica regional del Caribe. Octubre 25 de 2022.
- LASA (2022). Convocatoria de propuestas. LASA 2023. América Latina y el Caribe: Pensar, Representar y Luchar por los Derechos. Vancouver, Canadá, 24-27 de mayo 2023.
- Martín, J. (2023). La nacionalización del litio en México: la gran promesa de un mineral sin explotar. Abril 20 de 2023. © EDICIONES EL PAÍS.
- Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación (2021). Secretaría de Minería de la Nación. Informe Litio. Octubre 2021. Argentina. Documento en PDF.
- Miranda, B. (2020). Litio en Bolivia: ¿por qué el país con las mayores reservas de este valioso recurso tiene tantos problemas para explotarlo? Mayo 19 de 2020. © 2023 BBC News Mundo.
- Moctezuma, P. (2023). “América para los americanos”: a 2 siglos de la Doctrina Monroe. Marzo 16 de 2023. CONTRALINEA.COM.MX. © Contralínea 2021.
- ONU (1987). Informe de Comisión Brundtland “Nuestra Casa Común”.
- Pasquali, M. (2022). ¿Qué países son líderes en producción de litio? Agosto 16 de 2022. Recuperado de: <https://es.statista.com/grafico/>
- Porta, A. y Miguel, R. (s/a). El litio, un recurso de valor estratégico para la región. Análisis de las implicancias ambientales. Perspectivas y propuestas.
- RAE (2023). Democracia. En: Real Academia Española. 2023. Diccionario 23ª edición (2014).
- Redacción (2022). ¿Qué países tienen las mayores reservas de litio en el mundo? ‘Spoiler’: México no es el primer lugar. El Financiero. Abril 20 de 2022. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/>
- Redacción (2022). Gobernadores argentinos debaten sobre la nacionalización del litio. Mayo 4 de 2022. Escenario Internacional. Recuperado de: info@escenariointernacional.com
- Rosas, C. (2022). México busca alianza con Bolivia, Argentina y Chile tras nacionalizar el litio. Recuperado de: <https://www.expominaperu.com/>
- Rusia Today (2023). México. EE.UU como socio para integrar una ‘superpotencia global’ de litio junto a Canadá. Resumen Latinoamericano, 18 de enero de 2023. Copyright © 2020 Resumen Latinoamericano.

- Sánchez, A. (2020). Detrás del Golpe: la industrialización del litio en Bolivia. © Área de Comunicación e Información | CLACSO 2020. Recuperado de: clacsoinst@clacso.edu.ar
- Segib (2022). La Cooperación Sur-Sur y Triangular y la Agenda de Desarrollo Sostenible en Iberoamérica: Nudos críticos y horizontes en la respuesta a la COVID-19. Marzo 2022. Documento en PDF.
- Serrichio, S. (2021). El kirchnerismo impulsa un proyecto de nacionalización del litio que inquieta a las provincias del “triángulo del oro blanco”. Junio 13 de 2021. Todos Los Derechos Reservados © 2021 Infobae.
- Significados.com (2013). "Democracia". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/democracia/>
- Smilde, D. & Nieto-Matiz, C. Criminal Governance in Latin America: Emerging Agendas. *LASA FORUM* 53:4, 3.
- UASB (2023). Universidad Andina Simón Bolívar. Área de Estudios Sociales y Globales. Conferencia. Marzo 16 de 2023 (en línea).
- Ubierna, M. V. (2022). Cooperación Sur-Sur en América Latina en tiempos de pandemia. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*. Ediciones Complutenses. ISSN-e 2794-0462. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.5209/redc.81947>
- USGS (2023). US Geological Survey, 2023, Mineral Commodity summaries 2023, 210 pp. Disponible en: <https://doi.org/10.3133/mcs2023>
- Valton, E. (2019). La Cooperación Sur-Sur en las relaciones internacionales de Cuba: experiencias en América Latina y el Caribe. *Revista POLÍTICA INTERNACIONAL* No. 1, enero-marzo de 2019, pp. 17-25. ISSN 1810-9330.
- Wetlands International Latinoamérica y el Caribe (2022). El impacto de la minería de litio en los Humedales Altoandinos. Noticias. Marzo 22 de 2022. Recuperado de: Humedalescomunicacion@humedales.org.ar